

CASEO S.A.

DIR. VICTOR MANUEL RENDON #600- PISO 3 OFICINA 301-302
TELF. (04)6029209-0980433557
Caseosa1@hotmail.com

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, abril 23 del 2013

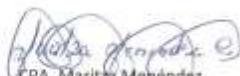
Señores
JUNTA DE ACCIONISTA
CASEO S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto por la ley de Compañía presento a ustedes el informe en mi calidad de COMISARIO DE CASEO S.A

1. Dejo constancia que el señor Gerente de la Compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionista.
2. De conformidad con lo que determina el artículo de la Ley de Compañía que es atribución del comisario velar porque la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y normas de una buena administración.
3. En consecuencia, el departamento de contabilidad me ha entregado los Estados Financieros del año 2012, los que he examinados; de los que deduce el presente informe a la Junta General de Accionista.
4. Los estados financieros presentados a la Junta General de Accionista están de acuerdo a los libros de contabilidad, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera, y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.
5. Durante el año mencionado se ha seguido de cerca el manejo de las actividades de la empresa

Agradezco la confianza presentada por ustedes, señores accionista.

Atentamente,


CPA. Maritza Méndez
COMISARIO